

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Salud promueve la investigación en el área de Enfermería del SNS-O con ayudas de hasta 15.000 euros

El plazo comienza mañana y finaliza el próximo 5 de noviembre

Jueves, 04 de octubre de 2018

El Departamento de Salud ha publicado hoy una convocatoria de ayudas para la intensificación de la actividad investigadora en innovación del área de Enfermería del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) por un importe 15.000 euros. El plazo para solicitar las subvenciones comienza mañana.

Las ayudas, cuyas bases se recogen en una resolución publicada en el [Boletín Oficial de Navarra nº193](#), se destinarán a apoyar la labor investigadora en unidades asistenciales que tengan una propuesta bien definida y cuenten con profesionales que acrediten una trayectoria relevante en los centros de trabajo del SNS-O.

Las candidatas y candidatos a la intensificación deberán mantener una vinculación funcional, estatutaria o contractual con el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea como personal de enfermería durante el periodo comprendido entre el momento de la solicitud de la intensificación y el de la resolución de concesión.

Para la selección de los proyectos, que tendrán una duración máxima de 12 meses, se tendrá en cuenta su propuesta y su interés estratégico para el SNS-O, de acuerdo a los campos de trabajo prioritarios marcados en el Plan de Salud de Navarra 2014-2020 en lo que se refiere a la seguridad del paciente (prevención de caídas, prevención de úlceras por decúbito, adecuación y control de medidas de sujeción física y farmacológicas, prevención de deterioro asociado a la estancia hospitalaria y prevención de la conducta suicida). Además, se valorará la aplicación de otros programas estratégicos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Con los 15.000 euros destinados a estas ayudas, Salud financiará el coste de la contratación del personal que sustituirá a las y los profesionales de Enfermería acogidos a esta iniciativa. La duración máxima de dotación económica será de doce meses.

Tramitación

La tramitación de las ayudas se realizará electrónicamente, a través de [catálogo de trámites de la página web del Gobierno de Navarra](#).

Para acceder a ellas, se debe presentar una solicitud firmada por la o el profesional interesado y por la o el responsable de su unidad asistencial, con el visto bueno de la dirección del centro que pertenece.

Se debe adjuntar además el Plan de Mejora que se va a implementar, con objetivos, acciones e indicadores de evaluación de la intervención bien definidos, así como un cronograma y detalle de la actividad que se prevé desarrollar y un curriculum vitae de la persona solicitante, cumplimentado conforme al modelo normalizado disponible.